CORDOBESISMO: INFINITO WATER PARK se habría originado mediante una estafa y un tobogán de delitos económicos

Category: Constructoras,cordobesismo,Corrupción,Juan Schiaretti,Nueva Investigación
escrito por Leandro Rosso | 23/06/2026



Infinito Water Park fue inaugurado en enero pasado con bombos y platillos en una fiesta donde participaron la **vicegobernadora Myrian Prunotto** y el **intendente capitalino Daniel Passerini** junto a sus creadores, **Cristian Martin** y **Cristian Simaski**; **CEO y Director de Grupo Infinito.** Fue presentado como el mayor parque acuático del país y la primera etapa de **Infinito Open**; un complejo de 36 hectáreas que incluye el shopping Open Mall y el estadio para eventos **Infinito Arena.**

Pero como reza una de las máximas del capitalismo, inmortalizada por el **novelista francés Honoré de Balzac**, ***"detrás de una gran fortuna, hay un gran crimen"***, el parque

acuático enclavado en la zona este capitalina no escapa a la regla: Infinito Open se levanta sobre los escombros de lo que fuera **Canteras Suquía SRL**, una compañía propiedad de los herederos de **Bartolo Mocciaro**, que fue vaciada presuntamente por **Cristian Simaski**, director del **Grupo Infinito**.



La vicegobernadora Myrian Prunotto; Cristian Martin y Cristian Simaski; CEO y Director de Grupo Infinito; en la inauguración del Infinito Water Park, en enero de 2026.

Un fallo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación así lo expresa, **condenando** a **Cristian Simaski** a **indemnizar a los herederos de Bartolo Mocciaro;** una medida que le da pie a los damnificados a iniciar **acciones penales** contra el director de **Grupo Infinito,** por haber desguazado la cantera de **Don Bartolo.**

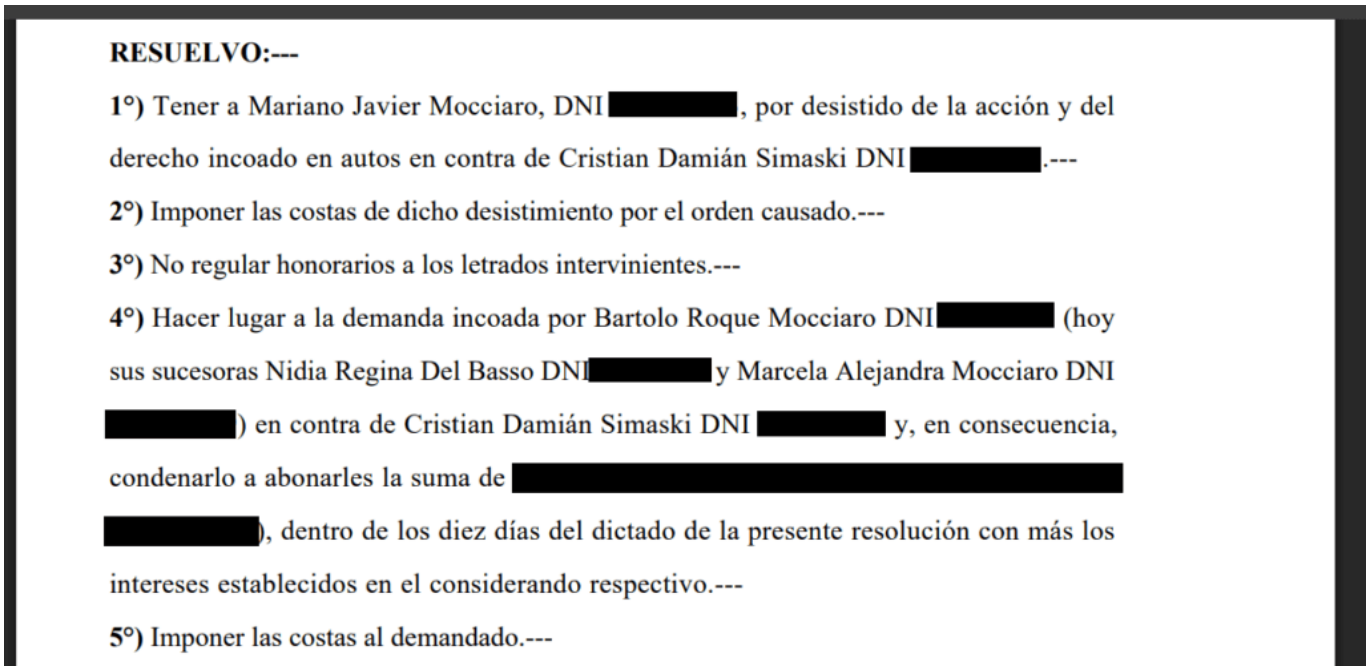


[Cordobesismo: Infinito Water Park, lo que nadie contó sobre el parque acuático VIP de la Docta]

Investigación sobre el desarrollo del Infinito Water Park, sus vínculos empresariales y políticos, y las controversias surgidas alrededor de su ejecución.

“Yo tengo 36 años de profesión y nunca vi una cosa así”, sostiene el abogado **Héctor Posse**, representante de **Marcela Mocciaro**, hija de Bartolo Mocciaro, impulsor de **Canteras Suquía SRL**, un emprendimiento que extraía áridos en la misma zona donde está emplazado **Infinito Water Park**. Hace más de una década, cualquier viajero que saliera de Córdoba por el este para dirigirse a Rosario podía contemplar las máquinas que operaban en las canteras.

Antes de morir en junio de 2022, **Bartolo Mocciaro** ya había iniciado acciones legales contra Cristian Simaski. Causa que siguieron en la Justicia sus herederos, y que ahora, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación les dio la razón mediante el expediente N° 11717633, **“Mocciaro, Bartolo Roque c/ Simaski, Cristian Damian – Ordinario – Cumplimiento / Resolución de contrato – Tram. Oral”**.



RESUELVO:---

1°) Tener a Mariano Javier Mocciaro, DNI [redacted], por desistido de la acción y del derecho incoado en autos en contra de Cristian Damián Simaski DNI [redacted].---

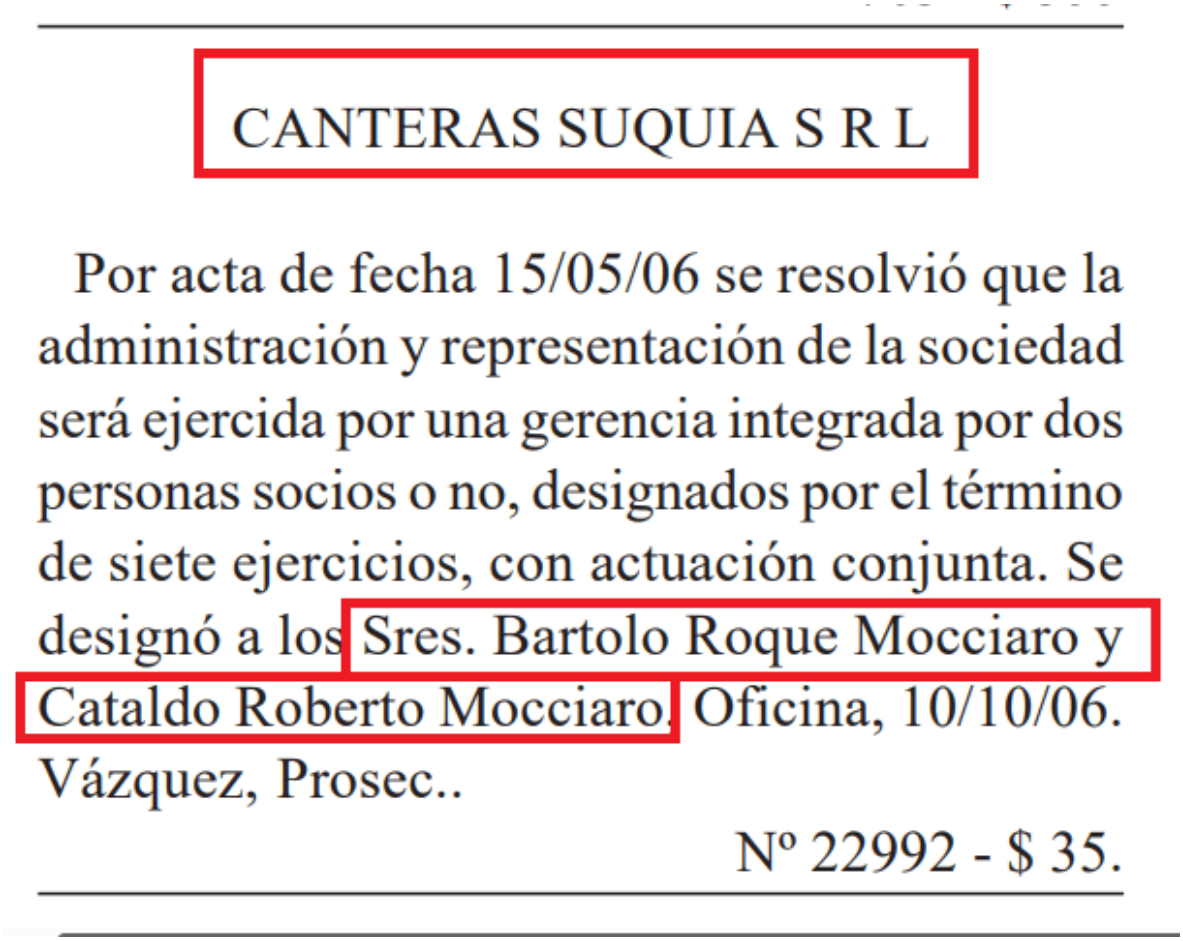
2°) Imponer las costas de dicho desistimiento por el orden causado.---

3°) No regular honorarios a los letrados intervinientes.---

4°) Hacer lugar a la demanda incoada por Bartolo Roque Mocciaro DNI [redacted] (hoy sus sucesoras Nidia Regina Del Basso DNI [redacted] y Marcela Alejandra Mocciaro DNI [redacted]) en contra de Cristian Damián Simaski DNI [redacted] y, en consecuencia, condenarlo a abonarles la suma de [redacted], dentro de los diez días del dictado de la presente resolución con más los intereses establecidos en el considerando respectivo.---

5°) Imponer las costas al demandado.---

En la entrevista con [StripteasedelPoder.com](), el abogado Posse detalló que *"esta historia comienza a finales de 2014, cuando la cantera estaba a cargo de tres personas mayores, que ya estaban muy cansadas"*, en referencia a los hermanos **Cataldo y Bartolo Mocciaro** y su socio minoritario **Roberto Meyer**: *"Ahí aparece **Simaski** y se empieza a meter en la administración de la compañía, donde prácticamente la toma en su totalidad en el 2018"*.



CANTERAS SUQUIA S R L

Por acta de fecha 15/05/06 se resolvió que la administración y representación de la sociedad será ejercida por una gerencia integrada por dos personas socios o no, designados por el término de siete ejercicios, con actuación conjunta. Se designó a los Sres. Bartolo Roque Mocciaro y Cataldo Roberto Mocciaro. Oficina, 10/10/06. Vázquez, Prosec..

Nº 22992 - $ 35.

Boletín Oficial de Córdoba del 2006, donde señala a los hermanos Mocciaro como directores de la cantera.

El complejo **Infinito Open**, impulsado por el **CEO del Grupo Infinito, Cristian Martin** y los hermanos **Cristian y Matías Simaski** -propietarios de la cadena de **reposterías La Rica Torta**, fundada a principios de siglo- contó con el aval político de **Martín Llaryora** y **Daniel Passerini** cuando fueron intendente y vice entre 2019 y 2023, y luego siguió durante la actual administración municipal.

Para llevar adelante el proyecto, el capital financiero lo habrían aportado dos pesos pesados: **Ricardo Depresbiteris**, presidente de **Covelia**, una compañía recolectora de residuos en el Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), ligada al sindicalista **Hugo Moyano**; y **Mauricio Filiberti**, **CEO de Transclor,** conocido como **“el Rey del Cloro”**, socio del ex ministro menemista **José Luis Manzano** en **Edenor** y en **Rochester Holdings LLP**.

[Manzano coronado ¿el árbol? No, el ministro del Interior menemista que robaba para la corona]



Infinito Water Park, un mega espacio recreativo con enormes toboganes y palmeras desacordes a la geografía comechingona, está emplazado en la zona este de la ciudad de Córdoba, por colectora noreste de la avenida de Circunvalación, a la altura del intercambiador con la Costanera y al río Suquía; poco antes del inicio de la autopista Córdoba-Rosario, donde antes funcionó la cantera propiedad de la familia Mocciaro.

[Cordobesismo: Infinito Water Park, lo que nadie contó sobre el parque acuático VIP de la Docta]

El parque acuático inaugurado en enero pasado, es la primera de tres etapas del megaproyecto **Infinito Open**, impulsado por el **Grupo Inversor Infinito**. La segunda fase será la construcción de **Infinito Arena**, un estadio con capacidad para 15 mil personas, Y la tercera será **Open Mall**, un shopping que estará compuesto por 338 locales comerciales distribuidos en cuatro plantas, de los cuáles se planteó vender el 20% en el primer año de la preventa. La totalidad del complejo de **36 hectáreas** y más de **206 mil metros cuadrados cubiertos** estará finalizado en 2029**.**



Ubicación de los tres proyectos de Infinito. Fuente: Estudio de impacto ambiental.

[Córdoba: ¿Cómo se “construyeron” las campañas de De la Sota y Schiaretti?]

La familia Simaski dejó la repostería, pero amasó importantes proyectos como **Polo 52**, un parque industrial inaugurado en abril de 2023 por el entonces **gobernador Juan Schiaretti** y el intendente **Martín Llaryora** en un predio de 141 hectáreas, distribuido en 96 lotes, donde ya funcionan 34 empresas y se van a instalar otras 14.

“Polo 52 cumple con algo que es inédito, no sólo en Córdoba sino en toda la República Argentina: es un parque industrial verde porque cumple con todos los requisitos de eficiencia y de utilización de los recursos. Es el primer parque industrial verde de nuestra Córdoba y de nuestra Argentina”, señaló el gobernador Schiaretti, mientras **Cristian Martin**, socio de **Cristian Simaski**, lo aplaudía desde las primeras filas.



El gobernador Schiaretti, a la derecha de la foto, el entonces intendente Llaryora, y a la izquierda, Cristian Martin; durante la inauguración de Polo 52.

Biografía no autorizada de Schiaretti (I): El Cordobazo, su exilio, FIAT, y la militancia neoliberal con Cavallo
Bio no autorizada Schiaretti (II): alianza con De la Sota, desperonización del PJ cordobés, y capitalismo compinche
Bio no autorizada de Schiaretti (3): denuncias de fraude electoral y corrupción en las grandes obras públicas

Crónica de un desguace

Entre fines de 2014 y 2018, **Simaski** construye poder dentro de **Canteras Suquía SRL**, acordando una cesión de cuotas sociales, además de un contrato para fijar sus modos de pago. Según el abogado de **Marcela Mocciaro**; **Héctor Posse**, *"la sociedad tendía a desparecer, porque iba a quedar conformada por un único socio; lo más llamativo es que todos terminaban cediendo a Simaski"*. Para poder avanzar hacia adentro de la firma, el empresario designó como gerente a **Demián Cardozo**, quién es

señalado por la familia **Mocciaro** como parte de la artimaña para desapoderarlos de la compañía.

El pago por venta de las cuotas sociales fue acordado en un monto de dinero y la entrega de viviendas. En mayo de 2018 se hizo efectivo el pago de cierto monto en pesos argentinos, pero fue computado en dólares; confirmando la letanía duhaldista ***"el que depositó dólares, recibirá dólares"*** post crisis de 2001. También, un banco se comunicó con los herederos de **Bartolo Mocciaro** para solicitar autorización para librar un descubierto de $ 3 millones de esa época -unos $ 100 millones de junio de 2026-, por parte de **Simaski** y **Cardozo**.

Cuando fue el turno del pago a través de propiedades, aparecieron más problemas y se multiplicaron: por caso, en uno de esos inmuebles, un inquilino les inició una demanda a los **Mocciaro**; en otro caso hubo problemas por pago de expensas: *"Todo eso avanzaba en el 2018 y ellos* (Simaski y Cardozo) *no habían iniciado la cesión y solo disponían de la cantera por los poderes otorgados. E incluso, Simaski comienza a despedir gente de la cantera. Lo que generó una escalada de juicios"*, acusó el abogado **Posse** en la entrevista con **StripteasedelPoder.com**. Hubo obreros de la cantera con 30 años de antigüedad que fueron despedidos sin causa; y varios demandaron a la familia **Mocciario**, por ser la cara visible de la empresa; mientras que otros demandaron laboralmente a **Simaski**.

Como parte de la maniobra, la dupla **Simaski – Cardozo** trasladó la sede administrativa de **Canteras Suquía SRL** a la localidad de Despeñaderos: *"Incluso, tienen el toupé de despedir a los hijos de los Mocciaro"*, sentenció Posse, quien aclaró que hubo despidos de personal realizados vía mensajes de WhatsApp y sin ninguna razón en concreto.

Ante la falta de pago de las cuotas, la familia **Mocciaro** "procedió a intimar a su pago mediante comunicación epistolar" a **Simaski** y su administrador **Cardoso**. El abogado **Posse** detalló

que *“hubo que hacer estos trámites por vía de acta notarial porque ninguno de los dos tenían domicilios válidos. Cuando mandábamos el documento, en todo lo que ellos firmaban ponían como domicilio un lote del barrio **Las Delicias**, y no nos dejaban entrar o no dejaban tramitar la carta documento porque ese domicilio ya no existía”*.

La demanda se inició para iniciar formalmente *“la inscripción porque generaban un endeudamiento a la cantera por los juicios laborales y porque no pagaban impuestos”*. Con la salud empeorando, los hermanos **Cataldo** y **Bartolo Mocciaro** decidieron vender las cabañas recibidas en pago y tropezaron nuevamente con maniobras de **Simaski**, según lo denunciado por el abogado Posse: *“Se encontraron con que no les habían dado las cesiones originales. Eran solamente fotocopias”*.

El encargado de tramitar eso fue el escribano **Adrián Banelbas**, condenado por la **Cámara Cuarta del Crimen** en abril pasado a la pena de cuatro años de prisión por el delito de estafas reiteradas en la causa de **Javier Marieschi**, un desarrollista que montó una megaestafa con inversiones inmobiliarias. Además de ser condenados a penas de prisión efectiva, **Banelbas** y **Marieschi** -ya recibió en otro juicio una condena a cinco años y 10 meses de cárcel- fueron condenados a indemnizar con cifras millonarias a sus víctimas.

El representante de la familia **Mocciaro** explicó ante este portal que *“en definitiva, lo que quedó de la operación comercial de **Simaski** con mis defendidos es que las cuotas nunca se pagaron, las casas nunca se pudieron transferir porque todas las cesiones estaban hechas en base a fotocopias, y tampoco se inscribió la cantera para poder hacerse cargo de la misma. Mientras tanto: la siguieron endeudando”*.

Marcela Mocciaro, hija de **Bartolo Mocciaro**, fundador de la cantera vaciada por **Simaski** detalló a **StripteasedelPoder.com** que *“lo que ellos hicieron fue seguir ganando con los*

servicios de los contenedores y de depósitos, y seguir extrayendo el material día y noche. Porque a la noche, sacaban materiales de otras tierras. Nunca le pagaban a la AFIP y despedían a los trabajadores. Yo fui la primera a la que despiden, junto con mi hermano. Y atrás nuestro: todos los demás empleados".

Los condenados de la tierra

Las sospechas de la familia **Mocciaro** es que Simaski, junto a su escudero Cardozo, pretendieron sacar provecho de los activos de la cantera, entre ellas las máquinas, para seguir explotando la cantera, pero a la vez, trasladar los pasivos financieros a la propia firma. A la vez, no hay que descartar que los terrenos donde operaba la cantera se revalorizaron debido a la obra pública realizada en la zona por la Provincia; de allí la intención de apropiarse de la compañía.

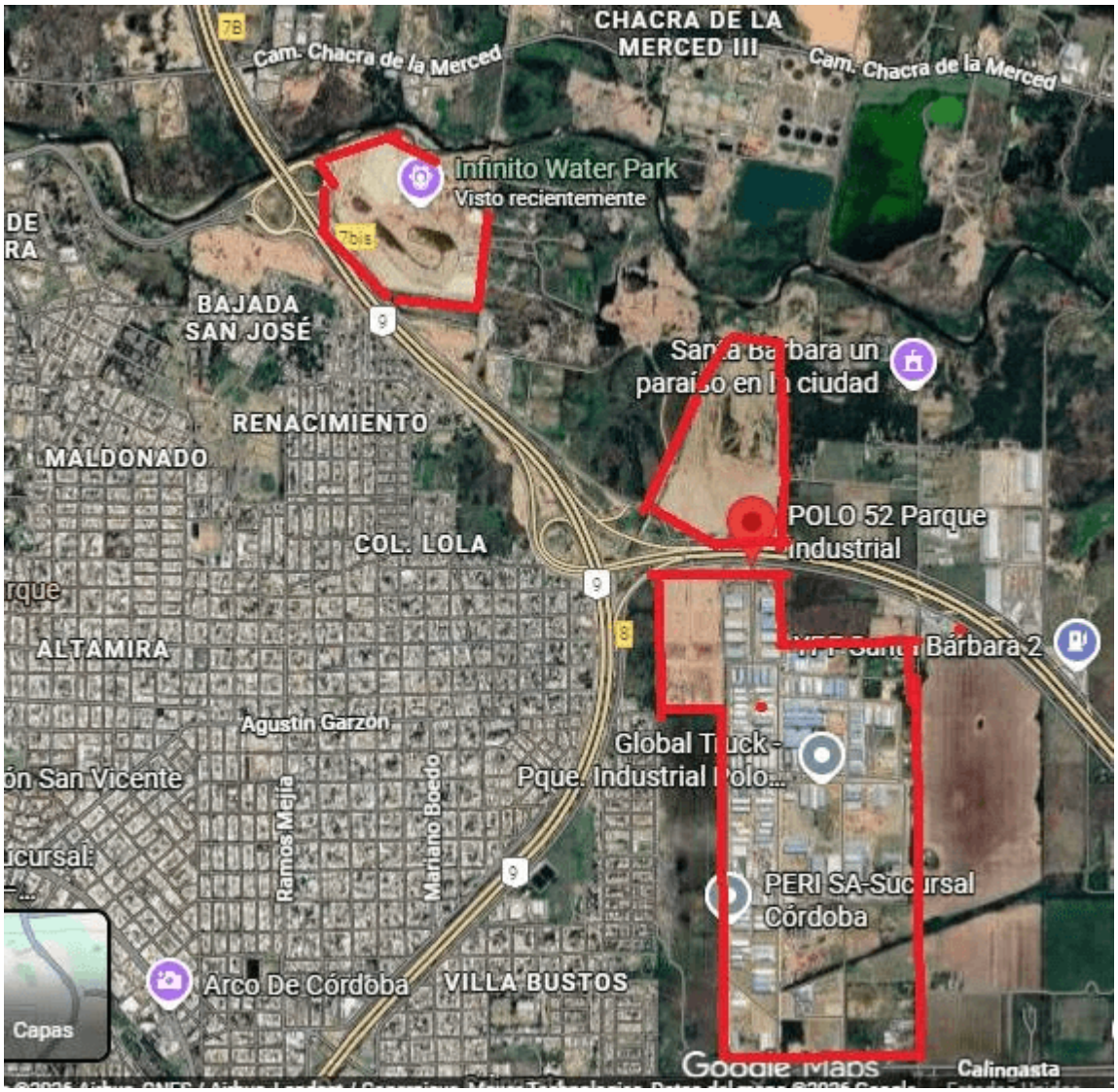


Cristian Martin, socio de Cristian Simaski.

Incluso, para 2023, **Cristian Simaski** ya figuraba como directivo de **Polo 52**, el referido parque industrial de 141

hectáreas sobre la avenida de Circunvalación. Uno de los cuatro emprendimientos que lleva adelante en la zona -un total de 200 hectáreas-, a los que se agregan Infinito Open, con 36 hectáreas; Mundo de la Construcción, con 16 hectáreas; y Capital Motors y Mundo Auto con otras ocho hectáreas.

Marcela Mocciaro no duda en describir a **Cristian Simaski** y **Demián Cardozo** como *"extremadamente espontáneos. Se enrollan con mucho palabrerío. Así lo tuvieron a mi papá durante mucho tiempo. Yo lo veía a mi papá recibiendo las llamadas de* ***Simaski*** *que le decía 'Bartolo, querido, yo te voy a pagar, despreocupate'. Igual que con* ***Demián Cardozo****, tienen sangre fría; ellos les hicieron mucho daño a muchas familias, a empleados que quedaron en la calle. Eran los empleados que mi papá los tuvo toda su vida, durante treinta años"*. La mujer agregó: *"Esto fue vaciamiento de la empresa y estafa. Así de simple. Como lo que está acostumbrado hacer* ***Cristian Simaski****"*.



De las lágrimas a la gota que colma el vaso

"Esto fue un robo a mano armada. Cuando ya se había firmado el contrato, vamos a una de las partes de la cantera, donde está ahora el Water no sé cuánto…, y ahí Bartolo (Mocciaro) se largó a llorar cuando vio que todo estaba destruido. Fue muy triste verlo cuando veía el estado de las máquinas, las trituradoras, las arrolladoras de arena, la sede, los camiones ya no estaban. Hoy tenemos noticia que los camiones los están desguazando, un desastre", sentencia el abogado **Posse**; mientras que la hija de Mocciaro asiente y agrega: *"Ese día vino mi papá y me dijo: **'¡No sabés Marce lo que es el terreno de la cantera que yo construí! Parece un sitio baldío quemado'**"*.

En mayo de 2021 falleció **Cataldo Mocciaro**; y en junio del año siguiente, su hermano **Bartolo**. En 2023 caducó el plazo de existencia de la cantera: *"Se inicia la demanda, que tenía por objeto reconocer la validez del contrato y de la venta. Y el juez termina fallando de esta forma, estableciendo que hubo negligencia por parte de ellos* (**Simaski y Cardozo**) *y que no tuvieron intención de inscribir; que sólo generaron deudas y negocios; donde todo el pasivo pasaba a la cantera, mientras que ellos tomaban las ganancias"*, explica Héctor Posse, sobre el fallo del pasado 7 de mayo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación.

Los demandantes también aclararon que *"en los terrenos donde se instaló **Infinito Water Park** no está a nombre de Cristian Smaski; sino de su hermano Matías Simaski; otro desarrollista inmobiliario que intentó levantar un emprendimiento en **Nono**. Matías Simaski es conocido en el ambiente del golf y con estrechas relaciones con **Angel "Pato" Cabrera."***

En 2016, **Matías Simaski** y su hermano **Cristian** intentaron levantar en la localidad de Nono, en el valle de Traslasierras, el country **Cimas de Nono**, pegado al río Los Sauces. La movilización popular de los vecinos de la zona, que se inscribieron para participar de las audiencias públicas sobre impacto ambiental de la obra, hizo desistir a los hermanos **Simaski** del proyecto en Traslasierras.

El asesor de ese fallido proyecto inmobiliario fue **Luis Salamone**, titular de la **Dirección Provincial de Agua y Saneamiento (DIPAS)**, hasta mayo de 2004 cuando fue despedido por el entonces **gobernador José Manuel de la Sota** debido a que unos 23 mil vecinos de los barrios capitalinos Ayacucho, Las Magnolias, Parque Chacabuco, Residencial América y Panamericano Primera Sección recibían el servicio de agua de red proveniente de pozos no apta para su consumo.

Marcela Mocciaro y su abogado **Héctor Posse** coincidieron en que **Cristian Simaski** se presenta como poco menos que un monotributista de la categoría más baja: *"Llama la atención que de repente un tipo que no tiene nada, que no tiene ni siquiera un domicilio visible, sea el titular de uno de los desarrollos más importantes de la ciudad. Cristian Simaski no tiene nada a nombre de él. Es como un linyera. Pero el hijo que tiene unos 20 años y su hija, que creo que tiene menos, son multimillonarios*".

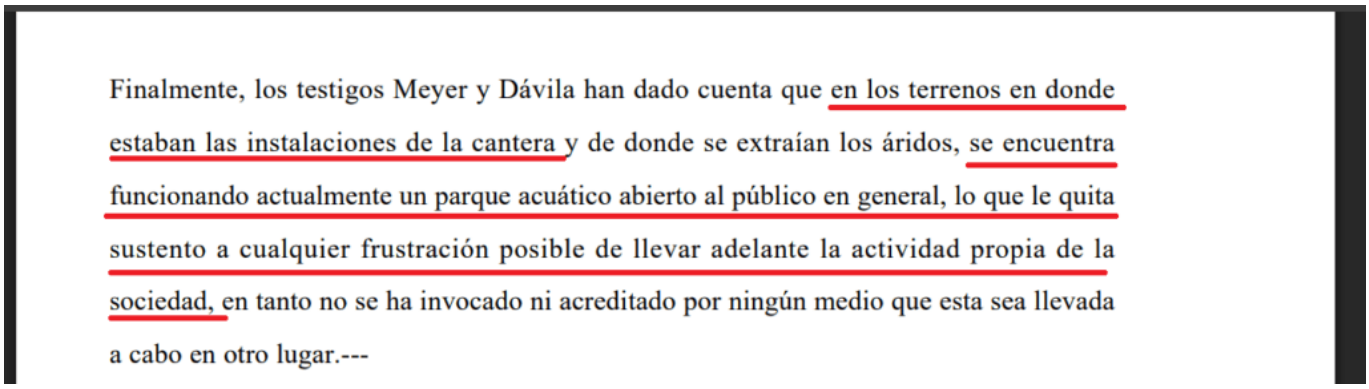
De lo civil a lo penal

"Es la primera vez que tenemos una resolución judicial, directa y concreta, que nos dijera que tenemos razón. Porque hasta ahora, las acciones que fueran extracontractuales eran imposibles. Principalmente, porque los dos señores ***Mocciaro*** *eran muy grandes; y cada vez que recibían un llamado de ellos* ***Simaski*** *y* ***Cardozo****, siempre era en verano y con días que hacían mucho calor. Yo creo que ellos se aprovecharon. Cuando vieron la situación, y que la podían dominar, se metieron*", aseguró Posse.

Tras el aval de la Justicia Civil, los herederos de los hermanos **Mocciaro** analizan avanzar en una causa penal contra los desarrollistas de **Infinito Open**: *"Este fallo hace factible la posibilidad de formular la correspondiente denuncia penal. Porque cierra todo el circuito que estaba aislado entre los distintos fueros, entre el laboral y el tributario. Lo que se busca, por parte de la familia, de los hijos de Bartolo, excede al cobro. Los delitos de guante blanco son muy difíciles de demostrar. El delito de vaciamiento de empresa es sistemático. Ahora, con esto queda demostrado el sistema*".

En uno de los párrafos de la sentencia civil, se subraya que los testigos ratificaron la existencia de un *"parque acuático abierto al público general"* en los terrenos donde funcionó la cantera. Para el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, esa afirmación le *"quita*

sustento a cualquier frustración posible de llevar adelante la actividad propia” de la cantera de áridos.



Finalmente, los testigos Meyer y Dávila han dado cuenta que en los terrenos en donde estaban las instalaciones de la cantera y de donde se extraían los áridos, se encuentra funcionando actualmente un parque acuático abierto al público en general, lo que le quita sustento a cualquier frustración posible de llevar adelante la actividad propia de la sociedad, en tanto no se ha invocado ni acreditado por ningún medio que esta sea llevada a cabo en otro lugar.---

“Cuando hay mafia uno tiene miedo; todo se compra con dinero. Sé que está con el tema de los políticos, pero ni así pudieron. Hemos ganado la mitad del camino. No lo hacemos ni siquiera por el dinero; yo lo hago por la memoria de mi papá ***Bartolo Mocciaro*** *y el honor que realmente se merece. Yo ahora no paro; vamos por la demanda penal. Quiero que* ***Simaski*** *pague por todo lo que le ha hecho a mi viejo y a muchísima gente de Córdoba”,* aseguró **Marcela Mocciaro**.

El empresariado cordobesista apuñaló a Schiaretti por la espalda y financió la campaña de LLA en Córdoba